

La Suprema Corte de Justicia de la Nación,
a través de la Dirección General de
Casas de los Saberes Jurídicos y Sin Fronteras, IAP

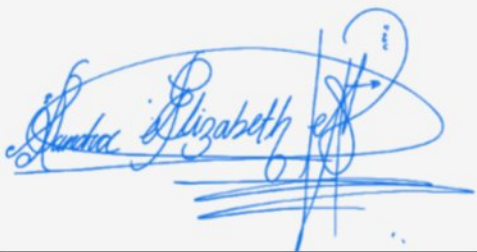
otorga la siguiente

Constancia

a:

Martha Eleny Luciano Fuentes

por su asistencia al **Seminario Acceso a la Justicia y protección de
derechos humanos en contextos de movilidad humana 2026**,
transmitido en línea por la Plataforma de Actualización Profesional e
Información Jurídica de Casas de los Saberes Jurídicos
Con una duración de 12 horas en 6 sesiones
Se otorga la presente el 1 de junio de 2026



Sandra Álvarez Orozco
Directora General de
Sin Fronteras, IAP



Beatriz Casas Arellanes
Directora General de
Casas de los Saberes Jurídicos

